

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

OVIEDO

Jueves 8 de Abril de 1886.

Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, núm. 9.  
Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administración.

NUM. 1558.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3'50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 línea.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.  
Burdago, 10,09 tarde.  
Pajares, 2,41 tarde.  
Navidillo, 1,21 tarde.  
Linares, 2,02 tarde.  
Puente los Fierros, 2,58 t. 5 m.  
Campanones, 3,08 t. 5,18 m.  
Pola de Lena, 3,24 t. 4,47 m.  
Ujo, 3,38 t. 6,14 m.  
Santullano, 3,85 t. 6,84 m.  
Mieres, 3,84 t. 6,58 m.  
Abiana, 4 t. 7,20 m.  
Olloniego, 4,0 t. 7,45 m.  
Segadas, 4,21 t. 8,05 m.  
Ovuno, 4,48 t. 8,54 m.  
Lugones, 5,01 t. 9,15 m.  
Lugo, 5,11 t. 9,29 m.  
Serrín, 5,37 t. 10,05 m.  
Verina, 5,51 t. 10,29 m.  
Gijón, llegada, 6 t. a rué

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 9,30 m. y 4,30 t.  
Verina, 9,49 m. y 5,11 t.  
Serrín, 10,02 m. y 5,17 t.  
Lugo, 10,24 m. y 6,12 t.  
Lugones, 10,45 m. y 6,55 t.  
Ovuno, 11,07 m. y 7,05 t.  
Segadas, 11,30 m. y 7,25 t.  
Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t.  
Abiana, 8,18 tarde.  
Mieres, 11,47 m. y 8,25 t.  
Santullano, 12,02 t. y 8,38 t.  
Ujo, 12,08 t. 9,08 noche.  
Pola de Lena, 12,36 t. 9,41 n.  
Campanones, 12,42 t. 10,05 n.  
Puente los Fierros, 1,06 t. 10,25 n.  
Malvedo, 1,37 t.  
Linares, 2,14 t.  
Navidillo, 2,49 t.  
Pajares, 3,31 t.  
Burdago, 4,10 t.  
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.  
DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche.  
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.  
Trubia; 7,55 mañana y 3,40 tarde.  
San Claudio; 7,59 mañana y 1,01 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia.  
Los relojes de las estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.  
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.  
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

## El Carbayon.

### Los distritos mineros.

A medida que ha ido desarrollándose la minería española, se ha dejado sentir de un modo evidente la necesidad de subdividir los antiguos distritos, que comprendían varias provincias, y la conveniencia de organizar el servicio oficial de minas de modo que el personal afecto á cada distrito pueda atender satisfactoriamente á las exigencias de la industria y á la mayor utilidad del Estado. Creemos, sin embargo, que mientras el servicio facultativo de minas no esté organizado por provincias, al igual de los demás servicios administrativos y facultativos del ministerio de Fomento, no se habrá conseguido dar el impulso que se debe al desarrollo de la primera de nuestras industrias extractivas. Y no se nos diga que existen provincias en las que es hoy insignificante el movimiento minero, pues el ejemplo de varias en las que sucedía lo propio en otros tiempos y después de haber sido elevadas á la categoría de distritos independientes han visto aumentar rápidamente su importancia industrial, habla muy alto en favor de la influencia que los ingenieros ejercen en el desarrollo de la minería y abonan cumplidamente nuestra mencionada opinión.

Por esto aplaudimos sin género alguno de reserva la creación de

los nuevos distritos de Lérida y Orense y deseamos que el señor Ministro de Fomento se decida cuanto antes á crear, para bien del Estado y provecho de la industria, los catorce distritos que faltan para que sea igual su número al de las provincias en que está dividida España.

En efecto, hoy existen 35 distritos mineros (1), que se clasifican en tres categorías. Son de primera clase los de Almería, Badajoz, Burgos, Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Jaen, Madrid, Murcia, Oviedo, Sevilla y Vizcaya; son de segunda clase los de Barcelona, Cáceres, Coruña, Guipúzcoa, Granada, Guadalajara, Leon, Málaga, Palencia, Santander, Tarragona, Teruel, Valladolid y Zaragoza; y por último están clasificados como de tercera clase los de Baleares, Canarias, Gerona, Lérida, Navarra, Orense, Salamanca, Toledo y Valencia.

Faltan, pues, por crear y organizar los distritos de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Cádiz, Castellon, Cuenca, Huesca, Logroño, Lugo, Pontevedra, Segovia, Soria y Zamora. En todas estas provincias existen, sin embargo, importantes criaderos minerales y, en muchas, explotaciones de importancia.

En efecto, Alava cuenta con minas de hierro, plomo, zinc, cobre, lignito y asfalto, entre estas últimas las importantes de Maestu; y existen además en la provincia dos grandes establecimientos metalúrgicos, la fábrica de hierro «San Pedro,» en Araya, y la «San

(1) En rigor, son 37; pero Logroño y Soria, á pesar de estar declarados distritos mineros, ni tienen personal ni consignación alguna de material.

Ildefonso,» en Corres, donde por el tratamiento de las calizas bituminosas se obtiene la almáciga asfáltica.—Albacete tiene minas de hierro, plomo, cobre, fosforita, lignito y notables salinas, así como las célebres de azufre enclavadas en el término de Hellin.—En Alicante se explota el ocre de hierro en Muchamiel, la sal en Villena y diferentes minas de aguas subterráneas para el riego, no faltando tampoco criaderos demarcados de hierro, plomo, cobre, azogue, azufre y lignito.—En Avila se conocen diferentes yacimientos de hierro, plomo y cobre sobre los cuales existen varias concesiones mineras.—En Cádiz son de todos conocidos las salinas de San Fernando y las minas de azufre de Conil.—Castellon cuenta con muchas minas de zinc, azogue, hierro y lignito, con una de cobalto en Chóvar y una fundición de plomos en Lucena.—En Cuenca son bien conocidos los depósitos de sal gema de Minglanilla y La Pesquera, los de huilla de Henarejos, los de cobre y hierro en Caraballa y Talayuela, los de hierro y lignito en la Sierra de Cuenca y las ferrieras de Huélamo y Valdemoro de la Sierra.—En Huesca abundan las minas de plomo y de hierro en los valles de Bielsa, Benasque, Gistain y Noguera Rivagorzana; hay una de cobalto en Gistain y otra de lignito en Laguarres y varias de sal gema principalmente en Estopiñan y Salinas de Hoz.—La provincia de Logroño tiene demarcadas desde hace bastantes años importantes minas de hierro en Ezcaray, Anguiano y Tovia; de lignito en Préjano, Turruncún y Villarroya; de sal en Haro; y de plomo y cobre argentíferos en va-

rios puntos; existen tambien en la provincia dos ferrerías, la de Azarulla y la de Tovia, y aneja á la última una fábrica para la obtención del acero.—En Lugo existen varias concesiones mineras, sobre todo de hierro y plomo, y bastantes ferrerías de escasa importancia.—En Pontevedra hay criaderos de hierro y de estaño y han funcionado varios cubilotes en Carril y en Vigo, así como una fábrica para el beneficio del estaño en Carbia.—Segovia cuenta con minas de hierro, cobre y amianto en términos de Becerril, Serracin y Muyo.—En Soria se han trabajado algunas minas de galena argentífera en Peñalcázar, de hierro en Olvega; de asfalto en Fuentetoba; de sal en la conocida salina de Medinaceli, y de lignito en San Leonardo y Casarejos.—Por último, Zamora ha tenido de antiguo en Losacio una notable mina de ácido antimoniaco y otras menas antimoniales, así como en Cerdea y Carbajosa diferentes registros sobre criaderos de estaño.

De este brevísimo resumen se desprende que no hay provincia alguna en que no pueda ser útil y provechosa la existencia de una oficina facultativa de minas, dotada del personal conveniente para facilitar el cumplimiento de las leyes del ramo y auxiliar con sus conocimientos y consejos el desenvolvimiento de una riqueza tan importante como la que ofrece la explotación de nuestros veneros minerales. Confiamos, por lo tanto, en que no ha de tardar en ser un hecho nuestra aspiración de ver organizado por provincias el servicio facultativo de minas, como ya lo está el administrativo del mismo ramo. De este modo,

24

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## LA HUÉRFANA.

porque á pesar de tener un marido y un padre estaba sola; la ofrenda de su dolor por la muerte de su primogénito, y en fin la ofrenda de su esperanza por el nuevo don que el cielo iba á enviarle.

XVIII.

En Baden, en una reunion numerosa compuesta de diversas clases de la sociedad, pero donde predominaba la gente rica, se encontraba un viejo entregado en cuerpo y en alma á la ruleta, que le pegaba su afecto con la fortuna, porque delante de él iban amontonándose el oro y los billetes de Banco. Este viejo era Adrian D. brande, y en frente de él estaba su hijo Pablo, que jugaba con el mismo desdén, pero con menos fortuna. Veinte y seis billetes de mil francos habian pasado de su cartera á manos del dueño,

y el veinte y siete, último que tenia, acababa de perderlo. Entonces se levantó y dijo á su padre:

—¿Te vienes?

—No, respondió el viejo;—estoy de suerte.

—Pues yo estoy pelado, y me voy á acostar.

Pablo volvió á su fonda tarareando, y su ayuda de cámara, que le esperaba medio dormido, le entregó con bastante mal humor una carta cubierta de tumbres.

—¿De dónde es, Julio?

—De la quinta, señor; ha estado en Paris, y de allí ha venido siguiendo su curso.

Pablo se quitó su corbata; echo sobre la mesa su cartera vacía y su petaca llena; pasó el batidor por su cabello, porque estaba algo nervioso, y ya mas tranquilo tomó la carta.

—Sin duda es de la pobre Teresa; pero no, esta letra no es la suya.

La carta decía así:

—«Mi estimado señor y amigo: Sois padre de una niña. Esta se encuentra bien, pero su madre sufre mucho, y creo que vuestra presencia le seria de mucho contento, aunque ella no se queja de vuestra ausencia. El facultativo no la encuentra de peligro; pero su enfermedad es de aquellas que pue-

den tener retrocesos pronto y mortales, y he creído de mi deber noticiaros el estado de vuestra esposa. Soy, etc.— Ana Mesnil.»

—¡Diabolo! diablo!—dijo Pablo así que leyó dos veces estos renglones.—Pobre mujercita mía!

Llamó enseguida, y así que vino el criado, le dijo:

—Nos marchamos Julio, y tomaremos el carruaje de las ocho. Arregla las maletas, y en cuanto sea de día vé á tomar los billetes á la diligencia. En Strasburgo tomaremos una silla de Posta.

Se acostó y durmió algunas horas. Cuando acababa de vestirse, entró su padre y le dijo:

—¿Te marchas? ¿Has recibido malas noticias de Francia?

Pablo le dió la carta; leyóla, y moviendo la cabeza, dijo:

—Tu mujer es muy delicada y muy exigente. Debes estar en esa inteligencia.

—Pienso que la Sra. de Mesnil exagera; pero de todos modos es necesario partir. ¿Venís conmigo?

—No, le respondió su padre. El juego me favorece hace tiempo, y quiero apurar la suerte. Nos veremos en la quinta en Setiembre.

—Bien: pues hasta la vista, pápa.

—A dios, Pablo: expresiones á tu mujer.

Adrian Debrande se fué á dormir hasta la hora del almuerzo. Pablo se puso en camino, y necesitó tres días viajando con rapidez para llegar á la quinta. La Sra. Mesnil le recibió y le dijo con alegría:

—Vuestra esposa está mejor, pero muy débil. Voy á anunciarle vuestra llegada, y aquí teneis á vuestra hija.

Entraba en este momento la nodriza con la niña en brazos, y Pablo besó á su hija. Al verla y al entrar en su casa, donde iba á ver á su mujer, algun sentimiento de ternura se despertó en su corazón, y rechazó los recuerdos de Baden y la pernicioso y funesta influencia de su padre. Se enterneció verdaderamente abrazando á Teresa, á quien encontró débil, pero alegre por su vuelta.

Aunque él la tuviese poco menos que abandonada, y precisamente la hubiese dejado en la hora del sufrimiento y del peligro, ella no le hizo reconvenccion alguna. Lo recibió con alegría, y él no tuvo que excusarse, porque ella no le acusó. Le que hizo, fué presentarle á su hija, diciéndole:

—Dios nos la conservará, y nosotros viviremos para ella. ¿No es así, esposo mio? No nos dejes, te lo ruego, porque me siento revivir junto á ti.

cada gobernador tendrá á sus órdenes la correspondiente oficina de minas y el servicio público ganará no poco con la reforma.

Por de pronto, el Sr. Ministro de Fomento se ha preocupado también de regularizar la dotación de material que disfrutaban los distritos actuales, distribuyendo equitativamente, con arreglo á las categorías ántes citadas la cantidad verdaderamente exigua que al efecto hay consignada en el presupuesto vigente. Por virtud de reciente disposición, todos los distritos de tercera clase tendrán 1,200 pesetas anuales para material, todos los de segunda 1,600 y los de primera disfrutarán de consignaciones distintas según sus necesidades más perentorias, hasta tanto que el presupuesto del ramo consienta la unificación que se ha podido realizar únicamente en los distritos de segunda y de tercera clase. Mucho queda todavía por hacer para dotar á todos los distritos de lo que exigen el buen servicio y el decoro mismo del Estado; pero mientras se llega al resultado á que debe aspirarse, muy dignos de aplauso son el celo y la solicitud del Sr. Ministro de Fomento, y la actividad del digno Director general de Agricultura, Industria y Comercio, debidamente secundados por el Jefe del Negociado de Minas, en mejorar las condiciones materiales de las modestísimas oficinas de Minas, dentro de los estrechos límites que fijan las cantidades verdaderamente inverosímiles que figuran en los presupuestos del Estado para esta clase de atenciones.

R. O.

## Seccion provincial.

En virtud de consulta elevada por varias administraciones de Propiedades é Impuestos, la Direccion general del ramo acordó manifestar que los Ayuntamientos están facultados para adoptar el medio de cubrir los cupos de consumos y sal que consideren mas convenientes dentro de los límites establecidos por el artículo 223 del reglamento vigente, tomando por base los cupos que han venido satisfaciendo durante el actual ejercicio, á reserva de las modificaciones que pueda introducir el poder legislativo.

Ha sido admitida la renuncia de la mina de lignito llamada *Borra*, sita en Siero, presentada por D. Manuel Pe layo.

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal de San Martín de Oscos, la que se proveerá dentro del término de 15 días, á contar desde la publicacion del anuncio en el *Boletín oficial*.

El Ayuntamiento de Soto del Barco acordó construir un puente sobre el rio de la Ferreria, en el pueblo de este nombre, parroquia de la Corrada.

La subasta se verificará el día 22 del corriente, á las doce de la mañana, bajo el tipo de mil pesetas.

El Ayuntamiento de Soto del Barco acordó aprobar el cange propuesto por D. Francisco Pulido, de un trozo de terreno de doce areas próximamente en el sitio del Acubin, término de este pueblo, por el que el Gobierno concedió para el emplazamiento del nuevo cementerio.

El Ayuntamiento de Muros ha remitido al gobierno civil el presupuesto ordinario y adicional de gastos é ingresos municipales para el corriente año económico.

Por fallecimiento del Secretario del Ayuntamiento de Muros, ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicha plaza, D. Leonardo Deogracias Castro.

En virtud de oposicion ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública superior de niños de Pravia, con el haber anual de 1.125 pesetas, D. Antonio Arango y Martínez.

Han presentado instancias solicitando las escuelas vacantes en esta provincia, varios maestros que residen actualmente en las de Leon, Zamora, Segovia y Santander.

Ha sido aprobada el acta de recep-

cion y liquidacion de acopios para la conservacion en 1884-85 de la carretera de Torrelavega á Oviedo, seccion de Unquera á Rivadesella, y se ha dispuesto se devuelva á su contratista don Benito Acebal el importe de la fianza que constituyó en garantia de su contrata.

La Direccion general de Obras públicas ha concedido dos meses de prórroga á D. Santos Cabal contratista de los acopios para conservacion en el actual año económico, de la carretera de Gijón á Luanco, seccion de Carrió á Luanco.

El día 17 del actual se subastarán en el juzgado de Oviedo varios efectos embargados al procesado Diego Ramon Melgar.

La guardia civil del puesto de Gijón ha detenido á Martín Vega, vecino de Ceares, por embriaguez y haber promovido escándalos.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda dos libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Menendez, importantes 6.326 y 951 pesetas.

Se ha concedido á D.<sup>a</sup> Maria del Pilar Garcia Sala y Blanco, viuda del coronel de artillería retirado D. José Somoza de Montorin y Castro la pension anual de 1.725 pesetas, abonable desde 3 de Octubre de 1885.

También se ha concedido á D.<sup>a</sup> Maria de las Mercedes Moreda y Delgado, viuda del comandante de infantería D. Demetrio Canto y Cantos, la pension de 1.125 pesetas, abonable desde 19 de Noviembre de 1885.

La Junta de clases pasivas ha concedido á D. Roque Lecuberry, auxiliar de almacenes de segunda clase del parque de Gijón, el haber mensual de 50 pesetas 18 céntimos, en concepto de retiro provisional.

Se han expedido por la Direccion general de Instruccion pública los títulos de maestros de primera enseñanza elemental, á favor de D. Castor Rodriguez de la Flor y Perez y D. Juan Antonio Carro y Franco, cuyos interesados han hecho sus estudios en la Escuela Normal de esta ciudad y en las de Leon respectivamente.

## Desde Rivadesella.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi distinguido amigo, no conozco en nuestra provincia ningun pueblo tan huérfano de toda proteccion y de toda influencia oficial como este hermoso pueblo de Rivadesella: cambian los gobiernos, sucedense unas á otras las situaciones políticas, varían los diputados á Cortes y siempre el mismo olvido, el mismo abandono, el mismo desden por parte de los poderes públicos hacia esta villa, centro en otros tiempos de animacion, de vida y de riqueza.

Tu sabes bien, amigo mio, que el porvenir entero de Rivadesella se cifra en la realizacion de las obras públicas siguientes: carretera llamada del Ponton, el pequeño ramal que servirá de enlace con la carretera general de Oviedo á Santander, el puente sobre el rio sella y la limpia del puerto. Al subir al poder la última situacion conservadora, creíamos to los, porque así se nos habia ofrecido en diversidad de tonos, que estas obras ó, por lo menos, algunas de ellas, iban á entrar en vias de ejecucion, pero pasaron los meses, los conservadores cayeron del poder y las obras proyectadas quedaron en *proyecto*: los trabajos de la carretera del Ponton continuaron la lenta marcha que siguen hace una treintena de años; el expediente para sacar á subasta *esa cuarta* de camino que nos ha de unir á la carretera general, se entretuvo en ir y venir, Dios sabe cuantas veces, sin resultado alguno de Oviedo á Madrid y de Madrid á Oviedo; el puente sobre el Sella, sin el cual es casi inútil la carretera de la costa, no llegó siquiera á dibujarse en el papel, y de la limpia del puerto nadie que sepamos se acordó.

¡Buen desengaño para nosotros y buen desengaño para los que se empeñan en que Rivadesella ha de llevar una marca política determinada como los tejidos de algodón llevan una marca de f. brical No, los pueblos, colectivamente considerados, no deben afiliarse á este ó al otro partido político, no deben de ser por sistema fusionistas ó conservadores; porque lo que les conviene es tener influencia y amigos y protectores en todas las situaciones, para poder sacar de todas el mayor número de ventajas. Esto es lo prudente; lo otro es una locura insigni-

Hemos cambiado de Diputado á Cortes: Rivadesella que en las pasadas elecciones votó á D. Alejandro Mon y Martínez, conservador, acaba de votar ahora al Conde de Mendoza Cortina, conservador también. No se me alcanzan los motivos de este cambio y hasta parece que hay en él algo así como de censura para el Sr. Mon y Martínez, lo cual —en honor de la verdad—sería altamente injusto. De todos modos mucho se espera aquí del nuevo diputado, que, hasta ahora no ha brillado en el parlamento, pudiera construir el ferro-carril económico oriental, lo que es concesionario y que hace tantos años nos tiene prometido; pero como una cosa es predicar y otra cosa vender trigo, me temo que con lo del ferro-carril vamos á tener antes de poco una *ilusion* uenos y un *desengaño* mas.

El Ayuntamiento de esta villa continúa dando cada día nuevas pruebas de su incansable celo, despues de las grandes obras de saneamiento que acometió y realizó hace poco tiempo; despues de construir un macelo y algunos edificios para escuelas públicas y de emprender las obras de un importante camino vecinal que nos ha de poner en fácil comunicacion con el inmediato concejo de Parres, acaba de hacer en las calles y plazas de la villa numerosas plantaciones de árboles que contribuirán no poco al embellecimiento de la poblacion. Bien merecen un voto de gracias los que así velan por los intereses del procomún, descuidando acaso sus propios intereses.

La pesca del salmon, principal recurso con que aquí cuentan para vivir durante el año los matriculados de mar, se presenta hasta ahora escasa; tan escasa que apenas si se habrán cogido desde que se abrió la veda cincuenta de aquellos sabrosos peces. ¿Qué diferencia entre estos tiempos y aquellos otros en que solo durante una *costera* se pescaban en Rivadesella por el gremio de mareas mas de *doce mil* salmones? todavia en el año 1824 pasó de *mil quinientos* los que se pescaron; ahora ya se contentarian estos honrados marineros con pescar *trescientos*. Bien vale la pena este asunto de que los hombres ilustrados, las autoridades y el Gobierno fijen su atencion en él; por el camino que vamos; con la inobservancia de la veda, el empleo de la dinamita y el uso de las redes de estrecha malla pronto, muy pronto se extinguirá la cria del salmon en el rio Sella y desaparecerá una importante industria en la que todavia cifran hoy su subsistencia centenares de individuos.

Se despide de tí por hoy, carísimo director, tu affmo.

X.

Abril 5 de 1886.

Se halla detenido en la estacion telegráfica de Madrid un despacho dirigido desde Oviedo á Juan Moran, cochero Marqués Tramañes.

Ha tomado posesion del cargo de auxiliar de la escuela superior de niños de la villa de Gijón, D. Joaquín Fernandez Acebal.

El domingo de Pascua saldrá de Llanes una peregrinacion para el Santuario de Covadonga.

Dicha peregrinacion llevará un estandarte bordado por dos señoritas de Gijón, que se dedican á la enseñanza de niñas.

## Noticias electorales.

Nuestro respetable amigo y paisano el Sr. D. Manuel G. Longoria, que en otras ocasiones ha representado dignamente á nuestra provincia en las Cortes, ha sido ahora elegido diputado por Cuba, donde nuestro paisano es muy estimado.

En un suplemento ha publicado ayer nuestro colega *La Libertad* un estado comparativo de la votacion obtenida por los Sres. Pedregal y Marqués de Camposagrado, favorable á la eleccion del primero, y de cuyos datos dice tener certificaciones y pruebas.

Segun datos oficiales recogidos en el Gobierno civil, han obtenido votos en los distritos de Villaviciosa, Infesto y Gijón, los señores que á continuacion se expresan:

*Distrito de Villaviciosa.*

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.—Seccion de Villaviciosa, 227; San Vicente, 201; Miravalles, 170; Castiello, 174; S. Bartolomé, 397; Sariego, 54; Colunga, 39; Carrandi, 44; Sta. Eulalia, 270.—Total, 1576 votos.

D. Francisco Pí y Margall obtuvo 75 votos.

*Distrito de Infesto.*

Excmo. Sr. D. Plácido Jove y Hévia, Vizconde de Campo-Grande.—Seccion de San Juan, 82; Baloncio, 103; Pintuelles, 122; Sebares, 62; Sames, 136; Pen, 177; Cangas, 135; Cornao, 102; Arrio

das, 212; Biabaño, 79.—Total, 1.211 votos.

Obtuvo D. Francisco Pí y Margall, 87 votos, y algunos otros D. Manuel Sastrón, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. José Granda.

*Distrito de Gijón.*

Excmo. Sr. D. Alvaro Armada y Fernandez de Córdoba, Conde de Revillagigedo.—Seccion de Gijón, 183; Rocas, 178; Candás, 140; Posada, 164.—Total, 665 votos.

D. Manuel Sastrón obtuvo 57 votos y 62 D. Francisco Pí y Margall.

No puede darse un resumen definitivo de la circunscripcion de Oviedo, porque falta aún la certificacion de la seccion de Veguellina, ni de los distritos de Luarca, Castropol, Cangas de Tineo, Tineo, Llanes y Blumonte, porque faltan también certificaciones de varias secciones.

## DIPUTACION PROVINCIAL

DE OVIEDO.

Sesion del día 7 de Abril de 1886.

Presidencia del Sr. Cabanilles.

Se abrió la sesion á la una y media de la tarde con asistencia de 17 señores Diputados. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasaron á la comision de Hacienda una comunicacion telegráfica del señor Ministro de la Gobernacion ordenando se incluya en el presupuesto provincial cierta cantidad para prevenirse contra el cólera; y otra de la Direccion de establecimientos penales recordando la obligacion de consignar también en el presupuesto determinada cantidad para las cárceles de audiencia de la provincia.

Asimismo pasaron á distintas comisiones una instancia del Ayuntamiento de Rivadesella solicitando algun auxilio pecuniario para atender á los gastos que se le originaron con motivo de la última invasion cólerica; otra ídem de D. José Maria Palacios, contador de la Casa de Caridad de San Lázaro, pidiendo aumento de sueldo; otra ídem de D. Modesto Aguirre, solicitando la plaza de escribiente en la oficina del Hospicio, otra de D. Bonifacio Lopez Doriga, escribiente de la misma oficina, en peticion de aumento de sueldo, y otra de D.<sup>a</sup> Maria Argüelles, viuda del portero del Hospicio, suplicando una pension.

Se acordó que quedara sobre la mesa el dictámen proponiendo se proccama diputado por el distrito de Infesto á don Manuel Uria y Uria.

También se acordó conceder una pension extraordinaria por dos años, de 2.500 pesetas en cada uno, á D. Tomás Garcia Sampedro para el estudio de la pintura en Roma; anunciar en el *Boletín oficial* un estado de la Contaduría respecto al movimiento de fondos ocurrido en el último semestre, y aprobar el expediente de subasta de bagajes para el próximo año económico.

Se acordó que quedará sobre la mesa el dictámen de la comision de Hacienda proponiendo la aprobacion de las cuentas generales de la provincia, pertenecientes al ejercicio de 1884-85, las cuales deberán ser remitidas al Tribunal de Cuentas del reino para su sancion definitiva.

Se aprobó el informe de la Comision de Instruccion pública, concediendo á D. José Menendez Entralgo una pension por dos años para el estudio de la escultura en Roma; otro de la propia comision concediendo matricula gratuita en la Escuela Normal á un acogido en el Asilo benéfico de D. Domingo Viquey.

También se aprobó la relacion de las obras ejecutadas en el edificio de la escuela de Bellas artes, y el abono de las costas que se originaron con motivo de un interdicto.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion.

## Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 7 de Abril, núm. 78.

R. D. res.viendo en contra de doña M. G. P. y A. el pleito contencioso administrativo que entabló reclamando de la administracion general del Estado la revocacion de la R. O. de 19 de Enero de 1883, relativa á la pension que se le otorgaba en calidad de viudedad.

—La Direccion general de impuestos ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Gonzon contra dicha Direccion, que revocó un acuerdo relativo al señalamiento de los límites del casco, radio y extraradio de aquella poblacion.

—Sentencia ejecutiva dictada por el juzgado de Cangas de Tineo, en los autos de mayor cantidad propuestos por doña G. de Ll. F., contra D. J. R. C. y otros.

—El mismo juzgado publica sentencia ejecutiva para la venta de los bienes de R. y R. A., con objeto de cobrar las costas y multas que se les impusieron en causa criminal.

—El juzgado de Gijón anuncia por medio de providencia la subasta de los bienes de D. M. A. y R., para pago de pesetas á D. A. A. y G.

—El juzgado municipal de Tapia convoca á D. S. y á su mujer D.ª M. S. F. M., para celebrar juicio verbal con D. L. C. y O.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Oviedo llamando á E. y E. H. Z.

## Seccion local.

Ha llegado á nuestros oídos el rumor de que con motivo de las obras que se están haciendo en lo que fué iglesia del ex-convento de Santa Clara, hubo necesidad de tocar en los sepulcros de bienhechores ó fundadores que allí existían, y parece ser que los restos de aquellos andan desparramados por cualquier lado.

Ni debe consentirse esa profanación, caso de ser cierto lo que se nos cuenta, ni las inscripciones ó lápidas sepulcrales, si las hay, deben desaparecer; pues alguno de aquellos sepulcros correspondían á individuos muy allegados á personajes insignes de nuestra historia.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda, sobre el hecho que se nos ha denunciado.

Aunque en el día de hoy principia en varias iglesias el piadoso y popular novenario de Dolores, no por eso se suspenden en la Corte las conferencias doctrinales en los jueves y domingos que restan de la actual Cuaresma. La conferencia de esta noche está, como ya anunciamos, á cargo del Dr. D. Joaquín Palacio, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basilica.

Las medidas higiénicas, si alguna se cree necesaria, deben adoptarse con tiempo, y no aguardar á que el miedo y con él la precipitación las hagan infructuosas.

Sabemos que en muchas casas de sitios céntricos existen objetos nada beneficiosos para la salud pública.

En otras se han instalado depósitos de cueros verdes, con grave perjuicio del vecindario.

Todo esto debiera ser investigado por la Junta local de Sanidad, en tiempos normales, sin aguardar á que truene para acordarse de Santa Bárbara.

La joven infeliz que se anunció en los periódicos de la capital (Postigo alto, número 8), falleció á las 12 del día de ayer.

Su desconsolada madre y hermanos dan las gracias á todas las personas que la socorrieron en la enfermedad, y suplican de nuevo la caridad para la conducción del cadáver al cementerio.

Bien enterada estaba la Agencia Fabra, cuando el lunes de madrugada ya nos anunciaba la derrota por Madrid de Romero Robledo y Lopez Dominguez, mientras otros colegas de la capital aseguraban lo contrario en su sección telegráfica.

D. Braulio Alvarez, alumno de la escuela de Bellas artes de esta ciudad, no solicitó de la Diputación provincial, como equivocadamente dijimos ayer, la plaza de pensionado para el estudio de la pintura en Madrid, sino la de escultura.

Hoy jueves á las dos, darán principio las clases de corte de trajes que el Excelentísimo Ayuntamiento patrocina en la escuela de Quintana.

Creemos que las jóvenes estudiosas y laboriosas acudirán á tan importante centro de enseñanza para adquirir tan indispensables conocimientos de la educación de las señoritas, toda vez continúa abierta la matrícula gratuita en dicha academia.

Nuestra enhorabuena á la Corporación municipal, al Sr. Ortega y á nuestras distinguidas paisanas.

Sr. Alcalde: la carretera que desde Oviedo vá al Barco de Soto, se halla en tan deplorable estado que el tránsito por ella es imposible, no solo para toda clase de vehículos, sino también para las personas. En algunos puntos los baches son tan grandes y tan profundos, que dentro de ellos coge perfectamente una caballería.

El numeroso vecindario de este conejo y el de los de la Rivera, Morciny Riosa que por esa carretera viene á Oviedo, merece ser atendido en las reclamaciones que diariamente formula contra el estado de tan necesaria vía.

Además, una industria importantísima, establecida en términos de la Manjoya, tiene su servicio por la carretera que nos ocupa, y bien acreedores son industrias como esa á que cuando menos se les conserven las vías de comunicación en buen estado, ya que tantas contribuciones y gabelas tienen que satisfacer. Además los industriales á quienes nos referimos están dispuestos á contribuir al arreglo de la carretera de Oviedo al Barco de Soto.

Hemos recibido los primeros números de la «Gaceta artística», periódico ilustrado, de literatura, artes y ciencias que empezó á publicarse en Barcelona.

Queda establecido el cambio.

La miseria al lado del lujo.

Esto puede decirse al ver los materiales que se acopian en la Plaza Mayor para arreglar el pavimento en la bajada á la calle del Sol. Diferentes veces hemos censurado el sistema de convertir en carreteras las calles de Oviedo, y esto debemos hacer hoy al ver que se pretende lo propio en el sitio más céntrico de la capital y en donde precisamente se está llevando á cabo una reforma importantísima y de mucho costo.

Es incomprensible lo que suele verse en Oviedo respecto á obras municipales. No parece sino que el capricho ó las genialidades de alguien son la norma de los disparates que á menudo suelen verse.

¿El Sr. Alcalde no se fijará en nuestras observaciones?

Las elecciones siguen dando juego.

En todas partes se comentan ciertos hechos que se dicen llevados á cabo en determinados puntos, y las discusiones suelen ser estos días muy acaloradas. Ayer en sitio céntrico, se promovió tal altercado entre personas muy conocidas, que se temió llegaran los autores á vías de hecho, llamando la atención del público con sus fuertes voces y ademanes descompuestos. Por supuesto que el vecindario presencié el espectáculo desde los balcones.

En el Casino, el viernes próximo, á las siete de la tarde, dará el Sr. D. Leopoldo Alas su tercera conferencia sobre el tema: *Literatura española contemporánea*.

La *Moda Elegante* ha trasladado sus oficinas á la calle de Alcalá, 23, Madrid.

La *Moda Elegante*, antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La *Moda Elegante* es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las *Grandes Casas de París*, son dados á conocer por *La Moda Elegante* en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La *Moda Elegante*, periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de *Patrones*, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La *Moda Elegante* se recomienda al propio tiempo á las Señoras y madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La *Moda Elegante*, reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La *Moda Elegante* hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto,

con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de *La Moda Elegante* Alcalá, 23, Madrid.

Está llamando notablemente la atención del público la potente lámpara de petróleo sistema «Rochester-Universal» colocada en el establecimiento comercial de los Sres. San Roman y Compañía, no solamente por una intensidad luminosa superior á cuantas hemos visto hasta hoy, si nó por lo hermoso de su blanca luz, semejante á la de un gran foco eléctrico.

No es posible idear aparato más sencillo, más económico, ni que mejor luz produzca, y su inventor debe de estar bien penetrado de ello al ofrecer públicamente *Diez mil pesetas de premio* (que hasta hoy nadie se atrevió á disputar) á *cualquiera que le presente una lámpara que pueda competir con la suya, en construcción sólida, esmerada y sencilla y que produzca SIN INFLAMARSE una luz tan brillante como barata, cualidades que el fabricante invita al comprador á comprobar por sí mismo*.

Recomendamos á quienes pueda interesar, la adquisición de las referidas lámparas, de las cuales los Señores San Roman tienen un variado surtido que vender á precios muy económicos.

La garganta y la mucosa nasal son tan sensibles que la más leve transición basta para inflamarlas y producir esas enfermedades, por lo molestas, que se llaman resfriados, bronquitis, irritación de los bronquios; más particular es esa sensibilidad en los niños y por eso las madres previsoras dan de vez en cuando, durante el invierno, á sus hijos, el *Jarabe de Savia de pino marítimo de Lagasse* que toman con placer por su delicioso gusto.

## Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 7 de Abril.

En el casco de la población 2; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 0 — Asilo de San Lázaro 0.—Total 4.

Nacimientos registrados, el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 0; hembras 1.—Total 1.

Naturales.—Varones 2; hembras 0.—Total general 3.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo (2.ª fiesta), Santa Maria Cleofé y Santa Casilda, virgen.

## CULTOS.

Hoy comienza la Novena de la Virgen de los Dolores en las Iglesias de costumbre. En S. Tirso se dice por la mañana, después de la Misa solemne de las once. En S. Juan comienza á las cinco de la tarde.

En S. Isidoro se celebrará dicha Novena, con S. D. M. expuesto, predicando todas las tardes el R. P. Gil; de la Compañía de Jesus.

Hora de entrada, las seis y media.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## DE EL CARBAYON

Madrid 7; 6,40 tarde.

**La coalicion republicana prepara grandes trabajos para las próximas elecciones de Senadores, en las cuales presentará 15 candidatos.**

**Circula con insistencia el rumor de que el señor Romero Robledo piensa retirarse de la politica.**

**Continúan más acentuadas las demostraciones belicosas en Grecia.**

Fabra.

Madrid, 7.

## COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo interior, 58,90.**

**El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,70.**

**El 4 por 100 amortizable, 75,70.**

**Billetes hipotecarios de Cuba, 89.**

**Acciones del Banco de España, 338,50.**

**El 3 por 100 Cuba, 28,40.**

**Anualidades de la Isla de Cuba, 29,20**

## CAMBIOS.

**Londres, 90 días, 46,40**

**Londres, 8 días, 46,15**

**Paris, 8 días, 4,84 1/2.**

**Chéque, 4,84.**

**COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.**

**Centenes antiguos 5'40 por 0'0 beneficio.**

**Id. nuevos, 1'90.**

**Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.**

**Plata, 0,20 id.**

Madrid 8; 1 madrugada.

**Han sido desmentidos los rumores de que Romero Robledo se retire de la politica.**

**El rey Francisco de Asís salió para París.**

**Han sido elegidos en Puerto-Rico diez adictos y seis de oposicion.**

Fabra.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DE EL CARBAYON.

Bilbao.—Sr. D. B. E.—Queda abonada su suscripcion hasta 4 de Julio próximo.

EL cirujano dentista Dr. Head, socio de los dentistas norteamericanos establecidos en Madrid, Victoria 5, ofrece sus servicios profesionales al público de esta capital, Hotel Manteola.

Horas de consulta, desde las diez de la mañana á 5 de la tarde.

El Dr. Head es uno de los dentistas que estuvieron en Gijón durante el verano, calle del Cuadrante, 26.

## HIELO ARTIFICIAL

EMPEZÓ LA FABRICACION.

Para contratos y depósitos, dirigirse á la fábrica de Kessler Lavada y Compañía.—GIJON.

## ANUNCIO.

A voluntad de los herederos de D. José Suarez Solís, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo; éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle de Quintana, haciendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles.

También se vende la casa número 67 ó sea el barrio oculto, con 12 casitas y su gran patio en medio para el servicio de las mismas, y la del número 69, esquina á la calle de Santa Susana.

Las personas que deseen comprarlo todo, junto ó separado, pueden entenderse con D. Ignacio F. Usatorre, Magdalena 18, Oviedo.

## (RECTA.)

DEL AGUA MANSA...

LA TABERNA.

LUCIA LA DEL SAIN

POR

EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.

Puntos de venta.

Librerías de los señores Martínez y Galán, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), núm. 25, principal.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

# 6, Altamirano, 6, LOS CHICOS, 6, Altamirano, 6.

Gran establecimiento en sastrería, camisería y ornamentos de iglesia. Barato permanente en géneros de se ñora

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien. La intervencion de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

## LOS CHICOS,

6, Altamirano, 6, J. DELGADO Y COMPAÑIA 6, Altamirano, 6.

Rua 1,

### AL SAN LUIS,

Altamirano 2,

SASTRERIA.

NOVEDADES DE PARIS.

CAMISERIA.

Fantasia en lanas y sedas.—Percales alsacianos.—Piqué colores.—Ricas tapicerías estilo Sinyrna.

Capas-esclavinas y faldas para cristianar.

En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado.

Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas.

Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero.

En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

#### COSMIDOR.

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

## A LOS QUINTOS.

Sustitucion militar, segundo reemplazo de 1885, agencia general de negocios de Pio de Orantes.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50.000 hombres con que ha de contribuir la Nación para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular tambien de 25 del mismo, la distribucion del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas é institutos de la Península. Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando la contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenía contratados en el primer reemplazo de 1885 en los dias 21 del finado Febrero en la Coruña y el 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido la Agencia que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion. Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya recontratacion se ha de verificar en las respectivas Zonas el dia 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo según la Ley de reemplazos y Reales Decretos de 18 de Mayo para la Península que para Ultramar á todos los mozos que quieran sustituirse, procedin de reemplazos anteriores ó del actual. Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15.000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 154, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo. Replica á la vez, esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigente y á la que estrictamente se ajusta esta agencia. Para más detalles y contratos entenderse con

D. Pio de Orantes, calle de Pelayo, número 2.—OVIEDO.

### LA SEVILLANA.

#### FABRICA DE JABONES,

Calle de San Antonio, núms. 10 y 12.

El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven á hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocina.

Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en esta casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene 2 libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Plas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo.		80
Idem de id. id. blanco.		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba).	8	»
Jabon oloroso para la plancha y lavado de ropas finas.	1	13
11 y 1/2 kilos (ó sea una arroba)	11	50
BARRAS DE JABON FAMILIA.		
Kilo de Jabon olor y color rosa.	1	50
Idem dos colores.	1	50
Idem cremas de manteca.	2	00

### PASTOR DENTISTA

2, PUERTA NUEVA ALTA, 2

Nuevo adelanto en la ciencia de curar.

Estraccion de muelas, sin dolor. Dentaduras inquebrantables de Caucho indio. Dentaduras de Caucho esmaltado, nuevo procedimiento. Dentaduras en oro, platina y otros varios sistemas.

Baratura, solidez y prontitud en el trabajo.

Agua y polvos Dentífricos de lo mejor que se conocen hasta el dia.

PUERTA NUEVA ALTA, NÚM. 2, PRINCIPAL.

### LO DESCONOCIDO.

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro.—Colchon de muelles.—Mesa de noche.—Alfombra.—Agua-manil.—Espejo.—Jarro y Palanquilla.

¡¡40 PESETAS!!

Y ARREGLADO Á ESTO LOS DEMAS ARTÍCULOS CAMPOMANES, 20.—OVIEDO.

FRANCISCO TUERO

### VINO DE VALDEPEÑAS Y VILLARRUBIA (TOLDO.)

POR EL PROPIO COSECHERO.

El dueño de este establecimiento deseoso de dar á conocer al inteligente público de esta capital, los magníficos vinos de su casa, se ha establecido en la calle de la Rua, número 8, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para conseguir hermanar lo bueno con lo barato. El público será juez.

8, RUA, 8.

#### VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo.

Entenderse con el procurador señor Elvira.

#### Venta.

Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.

Daran razon en Avilés Café del Louvre.

D. Julio Quirós y Secades, ofrece al público sus servicios para el repaso de las asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras y grado de Bachiller. Rosal, 52, 1.º

#### NORTE AMERICANA.

14, URÍA, 14.

#### Oficial.

Se necesita uno en la guarnicioneria de D. Cipriano Alvarez, calle de la Rua.

**CALDO CIBILIS INSTANTÁNEO**



Premiado con Medalla de Oro en varias exposiciones. En cada caja preparada con las mejores carnes de buey de los reinos de España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Portugal y sin adición alguna de sal, que se prepara instantáneamente y sin tracción, y es de un sabor exquisito y que puede aplicarse en su totalidad á la preparación de platos de gran lujo. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes. Frascos pequeños y medio frasco. Agentes generales: Sres. SOLO, VILARASA Y C.ª, Principa, 58, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE TERRELL Y C.ª, en su direccióncalle de la Píñosa, 1 y 3.—BARCELONA.

OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Celini y hermano.

**PEDRO CHAVES**  
AFINADOR DE PIANOS  
SAN JOSE, 6, OVIEDO

**JARABE DE QUINTA Y HIERRO**

de GRIMAUDT Y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quinta Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAUDT en este jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucemia, las irregularidades menstruales, los padecimientos de estómago consecutivos á estas enfermedades, el hinchamiento y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excluyendo el hierro y la sangre, el JARABE DE QUINTA Y HIERRO de GRIMAUDT Y C.ª, desprovisto con rapidez á los niños entubados y á las jóvenes palidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este jarabe contiene los ligeros azuceres fébriles y los sudores nocturnos; facilita la misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINTA Y HIERRO que posee todos los principios activos del jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, la crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Ninguna al público los que le dan el jarabe de Quinta y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fabrica, la firma de GRIMAUDT Y C.ª, grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VENTA.

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa señalada con el número 10, en la calle del Ecega-Homo de esta ciudad. El acto tendrá lugar el dia 30 del actual á las doce de la mañana, ante el juzgado de primera instancia.

Para informes, entenderse con el escribano de actuaciones Sr. D. Cayetano Meana.

**NOVENA SOMBRERERIA**

DE

**J. Megia.**

C/ MADRILEÑA, 2, OVIEDO.

FRENTE

á la sastreria de Trellisá.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público las últimas novedades en toda clase de sombreros, siendo los géneros superiores y á precios económicos. Es a casa, es sucurisal de la de Madrid, calle Mayor, 11.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causanico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LIBRERIA DE LA VIUDA DE CORNELIO CALLE DEL SOL. Se acaba de recibir un gran surtido de Diurnos, Breviarios y Rituales, de magnifica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.